

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	<ul style="list-style-type: none">• GLORIA EMILSE LÓPEZ PARDO• LUIS HORACIO MARTÍNEZ
Demandado	COLFONDOS
Rad. Nro.	05001 31 05 011 2017 00888 00
Instancia	Primera
Decisión	CÚMPLASE LO RESUELTO – FIJA FECHA

En el presente proceso ordinario laboral de la referencia, cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín.

Por lo anterior, para continuar con las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija el día **VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, a las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**.

Se advierte a las partes la obligatoriedad de asistir a la celebración de la audiencia, teniendo en cuenta que lo resuelto en la misma se notificará y quedará ejecutoriado en estrados.

Partes, apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “**Lifesize**” a través del siguiente vinculo:

<https://call.lifesizecloud.com/15450905>

Se aclara que el anterior vinculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia sin necesidad de descargar aplicativo alguno.

De no poder acceder a la diligencia a través del link, puede ingresar a través de llamada telefónica marcando +5712911160, a continuación, escuchará un mensaje de la operadora, el cual una vez termine, marcar 15450905#

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62fc84be7a31fe8f98b87b3e8ff34e4b065b14e5039a6235d83c87b997047c12**

Documento generado en 11/08/2022 11:05:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>